


Gobierno Regional del Callao


JORGE LUIS RIVADENEYRA RIVAS
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Ejecutiva Regional N° 0005449 nic. 7011

Callao, 19 DIC 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191º de la Constitución Política del Perú, establece que los Gobiernos Regionales tiene autonomía Política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. Coordinan con las municipalidades sin interferir sus funciones y atribuciones.

Que, es tradición en el mundo la celebración del nacimiento del Niño Jesús y el festejo del próximo año nuevo, hechos que generan en la población por demás algarabía y que sin embargo, requieren tomar precauciones y atenciones en aras de contribuir en salvaguardar la integridad física de todos los habitantes de la Región Callao, por lo que es necesario Instituir la Conformación de una Comisión de Prevención y Apoyo contra las Eventualidades de riesgo y Emergencias por las Celebraciones de las Fiestas Navideñas.

RESUELVE:

Artículo 1.- Conformar la Comisión de Prevención y Apoyo contra las Eventualidades de riesgo y Emergencias por las Celebraciones de las Fiestas Navideñas la misma que estará integrada por:

- 1.-Dr. José Julián García Santillán, Gerente General Regional, quien la presidirá;
- 2.-Srta. Gloria Elizabeth Lara Ávila, Gerencia Regional de Desarrollo Social;
- 3.-Dr. David González Sáenz, Gerente Regional de Salud;
- 4.-Gral PNP (r) Daniel de la Flor Cam, Gerente Regional de Defensa Nacional y Defensa Civil;
- 5.-Sr. Christian Arturo Alegre Ramírez, Jefe de la Oficina de Maquinaria Pesada y Vehículos;
- 6.-Lic. Johnny Maraví Zegarra Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo.

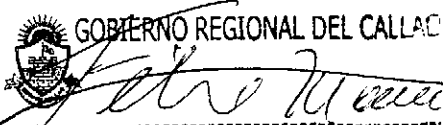
Artículo 2.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha, alcanzando solo sus efectos de vigencia hasta el día 02 de Enero del 2012.

Artículo 3.- Comuníquese la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



DIOFEMEN
SECRETARÍ

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE